

que con noticia del Ayuntamiento de dha. Villa de Madrid
establezcan la Junta con arreglo á Estatutos y se escriba
á dho. Ayuntamiento con un exemplar de ellos en los términos
que lleva entendido el Sr. S. N.º

12.º Oñen. de S. N.º apxo. } Viose una R.º Orden de S. M. que comunica el Excmo. S.º
quando la Releci.º de Div.º } Conde de Florida Blanca, fu.º ha.º en el Excmo. á 14.º del próx.º
Enexo; en la que se expresa, que para dar el Rey una nueva
prueba del aprecio que hace de esta Sociedad, y del celo y
aplicacion del Sr. D. Antonio Fontes Ortega, ha venido en
aprobar que continúe de Director en este año: Tentexada
la Sociedad de su contenido, dió las mas afectuosas enhorabuena
nas á dho. S.º y acuerda se coloque la citada R.º Orden
en la S.º y lugares que le corresponde, mediante estar
acusado el Revo.

Carta de D. Fu.º Cang.º } Viose una Carta de D.º Juan Barquero y Rico, de la
Rico de.º apxo.º } Ciudad de Sevilla, ofreciendo á esta Sociedad remitir varios
Exemplares de la memoria, ha formado sobre el plantío de
Oliveras, y otros puntos del Ramo de Agricultura, para que
este R.º Cuerpo promueva se use en esta Ciu.º los medios que
propone; Tentexada la Sociedad de su contenido: acuerda
se le responda dando las gracias, y diciendo que luego que
esten impresos remita uno, para que esta Sociedad se
actúe de su contenido.

Estado de Caud.º } El Sr. Tesorero presentó un Estado de los Caudales que
pasan en su poder hasta el día 13.º del próximo Enexo; y
la Sociedad quedó en su intelig.º y acuerda se coloque en
la S.º y lugares que le corresponde.